

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN  
1 PLAZA DE TÉCNICO/A ÁREA INTERNACIONAL – RED  
ENTERPRISE EUROPE NETWORK (EEN)  
Expediente: EXP-05-P-2026  
Entidad convocante:  
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE  
TOLEDO**

## 1. PUESTO

Técnico/a del Área Internacional – Red Enterprise Europe Network (EEN)  
Grupo A – Nivel 21

## 2. PLAZAS

Una (1)

## 3. REQUISITOS

- a) Ser español/a o ciudadano/a de un país miembro de la Unión Europea
- b) Ser mayor de edad.
- c) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del sector público ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Titulación académica requerida:

- Titulación universitaria superior (Grado o equivalente) en áreas relacionadas con:
  - Relaciones Internacionales
  - Comercio Exterior
  - Economía / ADE
  - Derecho / Estudios Europeos

- e) Experiencia profesional:

- Experiencia mínima de 4 años en:
  - Internacionalización empresarial
  - Comercio exterior
  - Gestión de programas europeos o institucionales
- Experiencia en asesoramiento a empresas y desarrollo de proyectos estratégicos.

- f) Idiomas:

- Inglés nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Se valorará nivel C1 o superior, así como la experiencia profesional en entornos internacionales.
- Se valorará el conocimiento de otros idiomas.

- g) Competencias técnicas:

- Conocimiento avanzado del ecosistema empresarial e institucional.
- Experiencia en programas europeos (especialmente EEN o similares).
- Capacidad de análisis estratégico y diagnóstico empresarial.
- Gestión de proyectos, indicadores y reporting.

h) Competencias personales:

- Alta capacidad de comunicación y relación institucional.
- Orientación estratégica y a resultados.
- Liderazgo técnico y autonomía.
- Capacidad de trabajo en red en entornos internacionales.
- Proactividad, iniciativa y capacidad de toma de decisiones.
- Disponibilidad para viajar.

## 4. FUNCIONES

La persona seleccionada se integrará en el Área Internacional de la Cámara, desarrollando principalmente sus funciones en el marco de la Enterprise Europe Network (EEN), en coordinación con el consorcio nacional y los socios europeos, y alineando su actuación con la estrategia de la Cámara de Comercio de España y de la red cameral de Castilla-La Mancha.

### Funciones principales:

- Asesoramiento especializado a pymes en materia de:
  - Internacionalización
  - Innovación
  - Sostenibilidad
  - Digitalización
  - Acceso a financiación europea
- Diagnóstico avanzado de necesidades empresariales y diseño de planes de acción personalizados orientados a la mejora de la competitividad.
- Prestación de servicios propios de la Red EEN:
  - Identificación y gestión de oportunidades de cooperación empresarial y tecnológica
  - Búsqueda de socios internacionales
  - Apoyo al acceso al Mercado Único
- Coordinación y colaboración activa con los socios de la Red EEN a nivel nacional e internacional.
- Ejecución de programas del Área de Internacionalización impulsados por la Cámara de Comercio de España, especialmente aquellos orientados a la promoción exterior y apoyo a la competitividad empresarial.

- Participación en la identificación, captación y desarrollo de proyectos europeos, promoviendo la participación de la Cámara de Comercio de Toledo en iniciativas financiadas por la Unión Europea.
- Gestión, ejecución, seguimiento y justificación técnica de proyectos y programas europeos e institucionales.
- Organización y coordinación de:
  - Misiones comerciales
  - Encuentros empresariales internacionales
  - Jornadas técnicas y acciones de promoción
- Desarrollo y mantenimiento de relaciones institucionales con organismos públicos y privados, a nivel regional, nacional e internacional.
- Elaboración de informes técnicos, memorias de actividad y seguimiento de indicadores.
- Dinamización del tejido empresarial regional en el ámbito de la internacionalización, la innovación y la cooperación empresarial.
- Gestión de la comunicación y visibilidad de las actuaciones (web, contenidos, redes sociales y acciones de difusión).
- Coordinación y alineación de las actuaciones con el resto de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha, garantizando coherencia territorial y aprovechamiento de sinergias.

## 5. CONDICIONES

- a) Tipo de contrato: Indefinido
  - b) Categoría: Grupo A
  - c) Nivel: 21
  - d) Jornada: Completa
  - e) Centro de trabajo: Cámara de Comercio de Toledo (con disponibilidad de desplazamientos)
  - f) Retribución mensual bruta:
    - Salario base: 1.656,06 €
    - Complemento de nivel (21): 596,82 €
    - Total mensual: 2.252,88 €
- Pagas: 14 (12 ordinarias + 2 extraordinarias)

Retribución bruta anual: 31.540,32 €

## 6. MÉRITOS Y CIRCUNSTANCIAS VALORABLES

Las circunstancias y méritos que se recogen en los siguientes apartados determinarán la provisión de la vacante:

- a) Formación académica y especializada

- Titulación universitaria relacionada con el puesto.
- Formación de posgrado o especialización en comercio internacional, Unión Europea o relaciones internacionales.

#### b) Experiencia profesional

- Experiencia en programas de internacionalización.
- Participación en proyectos europeos (especialmente EEN u otros programas comunitarios).
- Experiencia en asesoramiento a pymes.
- Diseño y ejecución de planes de internacionalización.
- Relaciones institucionales y cooperación internacional.
- Organización de eventos, misiones comerciales o acciones de promoción exterior.

#### c) Competencias técnicas

- Conocimiento del ecosistema empresarial, especialmente en Castilla-La Mancha.
- Experiencia en gestión de proyectos y seguimiento de indicadores.
- Capacidades analíticas y de diagnóstico empresarial.
- Manejo de herramientas digitales y de comunicación.

#### d) Idiomas

- Nivel acreditado de inglés (mínimo B2).
- Se valorará especialmente nivel C1 o superior.
- Conocimiento de otros idiomas.

#### e) Competencias personales y transversales

- Capacidad de comunicación y relación institucional.
- Trabajo en equipo y en red.
- Proactividad, iniciativa y orientación a resultados.
- Capacidad de planificación, organización y autonomía.

#### f) Entrevista de selección

Se valorará:

- Idoneidad del/la candidato/a al puesto.
- Adecuación al perfil técnico y estratégico requerido.
- Experiencia práctica en funciones similares.
- Competencias personales y conocimiento del entorno.

Resultará seleccionado/a el/la aspirante que alcance el mayor nivel de adecuación al perfil del puesto.

## **7. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Publicación de la convocatoria: 01/04/2026
- Plazo de presentación de candidaturas: 10 días naturales desde la fecha de publicación

## **8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES**

Las personas interesadas deberán enviar:

- Currículum vitae actualizado
- Carta de motivación

Al correo electrónico: [agenciadecolocacion@camaratoledo.com](mailto:agenciadecolocacion@camaratoledo.com)

Indicando en el asunto: "EXP-05-P-2026 – Técnico/a Área Internacional EEN"

No se admitirán candidaturas fuera de plazo o por vías distintas a la indicada.

## **9. RESPONSABLES DEL PROCESO**

- Dirección General
- Área de Internacionalización

## **10. DOCUMENTACIÓN Y PERÍODO DE PRUEBA**

- Presentación de documentación acreditativa de méritos
- Período de prueba: 1 mes

## **11. PUBLICACIÓN**



La convocatoria se publicará en el Portal de Transparencia de la Cámara:  
<https://camaratoledo.com/la-camara/portal-de-transparencia/>